

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

IMPRESIÓN: 16-07-2010

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./44-2010

A.J.D.I.P./208-2010

16/07/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

- 1.- Celebrar una Sesión Extraordinaria el día viernes 23 de julio del 2010, a las 10:00 am, con el objetivo de analizar la correspondencia recibida.
- 2.- Modificar el punto 2, del acuerdo AJDIP/204-2010, para que en lo sucesivo se lea de la siguiente manera:
“Celebrar la Sesión Ordinaria N°.46-2010, el día viernes 23 de julio del 2010, a la 1:00 pm.”

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna